



Lo que se sabe de la iniciativa en México que busca resguardar el espacio aéreo con ayuda del Ejército



La Cámara de Diputados de México aprobó un decreto que crea la **Ley de Protección del Espacio Aéreo** con miras a garantizar la seguridad y soberanía nacional con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

La iniciativa fue **aprobada** el miércoles con 263 votos a favor, 26 en contra y 195 abstenciones por el pleno de la Cámara baja. Corresponde ahora al Senado discutir y votar el decreto para que la ley pueda entrar en vigor.

El **proyecto** fue enviado al Congreso en abril pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el objetivo de **cerrar el vacío legal existente** en torno al resguardo del espacio aéreo mexicano como parte del territorio nacional.